Acta No. 001-2023 Asamblea Ordinaria Asociados De la Fundación ARMONIZARTE

En Bucaramanga, el 30 día del mes de marzo del año 2023, siendo las 10:00 a.m., en las oficinas del domicilio principal de FUNDACION ARMONIZARTE, se hicieron presentes los Asociados GRACE IBET CARO ESTUPIÑAN con cédula de ciudadanía No. 37.725.885 expedida en Bucaramanga, LILIANA RINCON BARRIOS con cédula de ciudadanía Nº 63.484.828 expedida en Bucaramanga, LUZ STELLA MORENO PUENTES con cédula de ciudadanía Nº 63.545.639 expedida en Bucaramanga, quienes integran el 100% de las cuotas sociales de la Fundación, con el fin de tratar y desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.
- 3. INFORME DE GESTION AÑO 2022
- 4. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- 5. INFORME REVISOR FISCAL
- 6. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE A SOLICITUD ANTE LA DIAN PARA LA CLASIFICACION DE LA FUNDACION DENTRO DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
- 7. APROBACION DE SU EXCEDENTE NETO Y SU REINVERSION
- 8. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION
- 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verificó la existencia del quórum asistiendo la totalidad de los asociados convocados 3, habilitados 3, existiendo quórum del 100% para deliberar y decidir válidamente.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:

Por decisión unánime, fueron elegidas para la presente reunión como presidenta a LILIANA RINCON BARRIOS mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía Nº 63.484.828 de Bucaramanga y como secretaria a la Señora LUZ STELLA MORENO PUENTES mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía Nº 63.545.639 expedida en Bucaramanga, quienes aceptaron y tomaron posesión de los cargos.

3. INFORME DE GESTION AÑO 2022

La Representante Legal Grace Ibet Caro Estupiñan presenta el informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2022 en desarrollo al objeto social de la Fundación. Dicho informe fue analizado y aprobado por unanimidad.

4. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se presentan los Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2022 los cuales son aprobados por unanimidad. (Anexo 1)

5. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La Revisora Fiscal de la Fundación CARMEN PUENTES PINEDA presentó a la Asamblea su informe por escrito el cual después de leído y analizado fue aprobado por unanimidad.

6. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE EL TRAMITE CORRESPONDIENTE A SOLICITUD ANTE LA DIAN PARA LA

CLASIFICACION DE LA FUNDACION DENTRO DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Representante Legal Grace Ibet Caro Estupiñan informa a los asociados que teniendo en cuenta que se debe presentar ante la DIAN los documentos exigidos para que la Fundación Armonizarte sea clasificada dentro del registro WEB de la DIAN como Régimen Tributario Especial de las ESAL, solicita autorización a la Asamblea para realizar dicho trámite.

Una vez conocida la reglamentación por unanimidad se AUTORIZA a Grace Ibet Caro Estupiñan identificada con la Cédula de Ciudadanía 37.725.885, actual Representante Legal de la Fundación Armonizarte para que realice todo el procedimiento y presente los documentos exigidos ante la DIAN para que la Fundación sea clasificada dentro del registro Web de la Dian como Régimen Tributario Especial.

7. APROBACION DE SU EXCEDENTE NETO Y SU REINVERSION

La Representan legal presenta el Estado de excedentes de la Fundación los cuales su cuantía es muy mínima estos ascienden a \$26.956. Teniendo en cuenta el objeto social de la Fundación se propone estos sean acumulados junto con los excedentes de ejercicios anteriores para posteriormente sean reinvertidos en los programas que se desarrollos con base a su objeto social.

La anterior propuesta es aprobada por unanimidad.

8. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION

La presidenta de la reunión de Asamblea presenta para aprobación los miembros de Junta Directiva para los dos años siguientes a partir de la fecha:

- LUZ STELLA MORENO PUENTES C.C. 63.545.639 expedida en Bucaramanga 11 de Enero 2002, Presidenta

- LILIANA RINCON BARRIOS C.C. 63.484.828 expedida en Bucaramanga 30 de agosto de 1991, Vicepresidenta.

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad

Estando presentes los asociados nombrados aceptan dichos cargos en su totalidad

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día el presidente levantó la sesión siendo las 11 am de la mañana del día 30 del mes de marzo del año 2023.

En constancia firman:

Liliana Rincón Barrios

C.C. 63.484.828

Presidente

Luz Stella Moreno Puentes

C.C. 63.545.639

Secretario

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA

Luz Stella Moreno Puentes

C.C. 63.545.639

Secretario